CERTIFICADO

Nº CS 564/R1

UNIT - INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TÉCNICAS

certifica que el ***Sistema de Gestión de la Calidad*** implantado por:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas | Dirección Nacional de Vialidad

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Evaluación del cumplimiento de los estándares definidos para los contratos de mantenimiento de las rutas nacionales.

Rincón 575, Piso 8, Montevideo, Uruguay.

ha sido evaluado por UNIT

encontrándose que el mismo cumple con los requisitos de la norma:

UNIT-ISO 9001:2015

ISO 9001:2015

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. REQUISITOS

(Cualquier información adicional, relativa al alcance de este certificado, períodos de validez y aplicabilidad de los requisitos de la norma de referencia, puede obtenerse consultando a UNIT)

Este certificado tiene el alcance establecido en el correspondiente contrato de certificación, y es válido hasta el **24 de octubre de 2028**.
Sustituye al N° CS 564 con fecha de expiración 2025-10-24, habiéndose realizado la auditoría de Renovación el 2025-10-06 y 22.
Certificación inicial: 25 de octubre de 2022

Montevideo, **30 de octubre de 2025**

Acad. Ing. Franz Mardero
SECRETARIO

Ing. Fernando Gómez
DIRECTOR

Ing. José Pedro Sintas
PRESIDENTE

GESTIÓN DE LA CALIDAD
INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TÉCNICAS
CERTIFICADO Nº CS 564
UNIT-ISO 9001
ISO 9001:2015

PZA. INDEPENDENCIA 812 - P2
MONTEVIDEO - URUGUAY
www.unit.org.uy

UNIT está acreditado por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), certificados Nº OCSC 001, OCSGA 002 y OCSST 001. (www.organismouruguayodeacreditacion.org)